



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	7801/7802
EXPEDIENTE:	606-6/2024

ASUNTO: ROTURA, REPOSICION DE PAVIMENTO Y USO DE LA VIA PUBLICA.

**AUTOBUSES DE ORIENTE ADO, S. A. DE C. V.
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 15 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A2-26427/A2-26428 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCION LE CONCEDE EL PRESENTE PERMISO PARA:

REALIZAR LA DEMOLICION DE BANQUETA EN UNA SUPERFICIE DE 7.50 M M2 SOBRE FRENTE AL PREDIO UBICADO EN LA AV. INDEPENDENCIA No. 1 ESQ. GENARO RODRIGUEZ No. 1, DE LA ZONA CENTRO, PARA LO CUAL DEBERA REALIZARA LA ROTURA DEL PAVIMENTO CON CORTADORA DE CONCRETO, CONCLUIDOS LOS TRABAJOS TENDRA QUE REPONER LA TIERRA CON LA COMPACTACION OPTIMA, PARA LA REPOSICION DEL CONCRETO DE RESISTENCIA $f'c=250$ KG/CM2, QUEDANDO EL PAVIMENTO EN LAS MISMAS O MEJORES CONDICIONES DE LAS QUE PRESENTA ACTUALMENTE.

ASI MISMO, DEBERA PREVER Y PONER EN EJECUCION TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, TANTO AL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCION COMO A LA VIALIDAD PARA EVITAR ACCIDENTES. LOS TRABAJOS SE REALIZARAN EN UN LAPSO DE 5 (CINCO) DIAS SOBRE UN AREA DE 7.50 M2, SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EN CASO DE QUE AUTORIDAD LO CONSIDERE NECESARIO, SE LE PODRA SUSPENDER LOS ACTOS AQUÍ AUTORIZADOS DE NO REALIZARSE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN ESTE PERMISO, EL CUAL NO CREA UN DERECHO REAL O POSESIONARIO PERMANENTE SOBRE LA VIA PUBLICA TODA VEZ QUE LOS ACTOS AUTORIZADOS SON TEMPORALES Y REVOCABLES

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA DE CONFOMIDAD CON LOS ARTICULOS 15 AL 18 DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y ARTS. 260 AL 264 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
TUXPAN, VER., A 15 DE AGOSTO DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

